



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.1. INTERPELACIONES.

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS ALCANZADOS CON EL SECTOR GANADERO EN LA ACTUAL LEGISLATURA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. [11L/4100-0106]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N.º 11L/4100-0106, formulada por el Grupo Parlamentario Vox, relativa a grado de cumplimiento de los acuerdos alcanzados con el sector ganadero en la actual legislatura.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 6 de septiembre de 2024

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/4100-0106]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Vox, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 160 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al gobierno la siguiente interpelación:

Grado de cumplimiento de los acuerdos alcanzados con el sector ganadero de Cantabria a lo largo de la actual legislatura.

En Santander, a 3 de septiembre de 2024

Fdo.: Grupo Parlamentario Vox."